

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA Nº 174 /26.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 MAY 2026

SEÑORA DIPUTADA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Declaración de Cámara Nº 009/26 y Resolución de Cámara Nº 109/26, dadas en Sesión Ordinaria del día 30 de Abril de 2026.

Sin otro particular, la saludo con distinguida consideración.



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Sra. DIPUTADA NACIONAL
Prof. Andrea FREITES
SU DESPACHO